



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

Aprobación inicial del expediente número 272/2022, de modificación de créditos del Presupuesto Municipal 2022 en la modalidad de Suplemento de Crédito

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 7/12/2022 acordó la aprobación inicial del expediente nº 272/2022 de modificación de crédito nº 4 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2022, modalidad suplemento de crédito financiado con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones no comprometidas y a nuevos o mayores ingresos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En San Pablo de los Montes, a 7 de diciembre de 2022.-La Alcaldesa, M^a Eva García Azaña.

Nº. I.-6413